

Dec. No. 442-07 que designa funcionarios en instituciones del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 442-07

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. Argentina Pichardo, queda designada Subdirectora del Programa de Medicamentos Esenciales (PROMESE).

ARTICULO 2.- El señor Cristian Encarnación, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

ARTICULO 3. – El señor Rafael Sánchez, queda designado Subsecretario de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

ARTICULO 4.- El señor Luís Romeo Jiménez, queda designado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución del señor Julio César Santana.

ARTICULO 5.- El señor José Antonio Valdez, queda designado Embajador adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 6.- El señor Isidro Jesús Ramírez, queda designado Subdirector del Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE) para la Región Este.

ARTICULO 7.- Envíese a las instituciones correspondientes para los fines de lugar.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil siete (2007); años 164 de la Independencia y 145 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ